



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO **MUNICIPALIDAD**

DECRETO N° 875

QUILLON, jueves 2 mayo 2013

JORGE PAREDES P.
Contador General
TESORERO MUNICIPAL

06 MAYO 2013

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES
- 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 692 DE FECHA 21/12/2012.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2013.-
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-522
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,34-109

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): SANHUEZA PATIÑO MIGUEL IGNACIO

RUT: 15.344.075-1

LA SUMA DE \$: 540.000

Y SON: QUINIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

CANCELA BOLETA N° 10 DE MIGUEL IGNACIO SANHUEZA PATIÑO POR \$ 600.000.- SEGUN DECRETO ALCALDICIO N° 732 DE FECHA 28 DE DICIEMBRE 2012, POR HONORARIOS CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL 2013. SE ADJUNTA CERTIFICADO N° 11, EMITIDO POR DON RICARDO NEIRA ARIAS DIRECTOR DE SECPLAN, EN EL CUAL CERTIFICA QUE HA DESEMPEÑADO LAS TAREAS DE PROFESIONAL DE APOYO A SECPLAN.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152103001021	Honorarios Miguel Sanhueza	600.000		15344075-1	B-10
1110204	Cta.Cte N° 52509000018 For		540.000	15344075-1	C-0
2141103	Retencion 10%		60.000	15344075-1	B-10

TOTALES :

600.000

600.000

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE		DEPOSITADO CON			
52509000018	1899	R.U.T.		FECHA 07.05.13.=			
EGRESO N° 875	FECHA DE PAGO	FIRMA					



RECIBI CONFORME